

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SERVICIOS MEDICOS RESPIRATORIOS (SERMER) C. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **SERVICIOS MEDICOS RESPIRATORIOS (SERMER) C. LTDA.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 1 de marzo de 1995, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.95-2-1-1-
003180 el 15 MAYO 1995
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Dr. Jorge Plaza Cepeda, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.4'400.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.6'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: BEATRIZ MOLINA DE CRUZ, DR. JAVIER ZAMBRANO GARCIA, DR. ROBERTO GUZMAN NUQUEZ; Y, DR. JORGE PLAZA CEPEDA.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital de la compañía es de SEIS MILLONES DE SUCRES, divididos en seis mil participaciones sociales, iguales e indivisibles de un mil sucres cada una,..."

VVdeS/CHM.-

Guayaquil 16 de mayo de 1995

Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

